

Redacción,  
Administración  
e Imprenta,  
Ambrosio Morales,  
número 6

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Francisco concertado  
Apart.º de Correos n.º 81  
Dirección telefónica  
DEFENSOR  
TELÉFONO  
núm. 2614



Diario Católico de Noticias



Jueves 27 de Julio de 1933

## MADRID COMLOTS DE VERANO

¿Por qué los descontentos eligen el verano para conspirar? Esta pregunta se la hacen muchos que creen en la existencia de todas las conspiraciones y complots que la policía dice descubrir.

En los tiempos de la Monarquía un movimiento contra el régimen o contra sus gobiernos, no se anunciaba mientras no había pruebas fehacientes de su existencia. Además se rehuía el dar a la publicidad noticias alarmantes ocultando los gobernantes las inquietudes que sobre ellos podían pesar.

Ahora las cosas han cambiado fundamentalmente. En cuanto tres personas de la misma filiación política hablan en tono confidencial se las acusa de estar conspirando; si por casualidad en una calle se cruzan un derechista y un anarquista o comunista, la concomitancia está descubierta. Se lanza a los cuatro vientos que se ha descubierto un complot terrible, con ramificaciones en toda la península y en parte de la India. Y titilan al complot de «fascio-comunista», o sea, que los dos ideales políticos más opuestos tanto que se tienen declarada la guerra a muerte, se cogen del brazo y la emprenden a pescozones con socialistas y republicanos.

Hasta para urdir complots hay que tener imaginación. Nadie toma en serio, absolutamente nadie, que los católicos estén de acuerdo con los de la extrema izquierda. Sería tan absurdo, tan descabellado, que señalaría una deficiencia mental en quien buscara, siendo católico, para sus fines políticos la cooperación de petroleros y anarquistas.

Y los movimientos se descubren en verano y a plazo fijo porque así interesa a las conveniencias políticas. El año pasado el Gobierno no hubiera sacado el Estatuto Catalán de no haberse producido lo del 10 de Agosto. Ahora la descomposición de los partidos republicanos está en su punto álgido; las discordias entre los distintos grupos es notoria; el problema político se agudiza por instantes y ni discursos, ni pasteles surten el efecto cohesivo del descubrimiento de un complot.

El de ahora tiende a que republicanos y socialistas formen un frente único contra las derechas y las extremas izquierdas, dejando las rencillas que les separan, olvidando agravios. El Gobierno aspira a que se enderece un poco la cordialidad, lo suficiente para poder cerrar las Cortes y seguir, por lo pronto, hasta Octubre y si después le dejan presentar los presupuestos generales para el año 34, se sacrificará y continuará en el banco azul.

Pero ocurre que están abusando demasiado de los complots y ya todo el mundo se echa a reír cuando oye hablar de uno, y, sobre todo, si es de la grotesca filiación que el último. Lo que se pretende es tener un motivo para encerrar a los que la justicia no encuentra nada de que acusarles, pues ya hemos visto como los primeros detenidos han sido muchos de los que estuvieron en Villa Cisneros y que fueron puestos en libertad por las autoridades. Ni aún «pacificándose ellos» les dejan tranquilos.

Era de esperar que una vez que la República tuviera completo, como ya ocurre, su armazón jurídico, los gobernantes no se desviasen de las normas que señalan las leyes. No aconteca así, sin embargo, no se respetan las leyes que en las Cortes han sido votadas, recurriendo constantemente a los procedimientos dictatoriales y a los actos de fuerza.

Veremos en que queda la «nueva redada» echada por toda España. Es de desear que se imponga en las alturas la sensatez, despreciando las delaciones y las confidencias ruines y miserables. Piensen las autoridades la cantidad de familias que están pendientes de sus resoluciones, que no se dejen llevar, los que tienen en sus manos la tranquilidad de muchos hogares, del rencor, ni del odio.

EMIGDIO MOLINA

## Magisterio

En la Sección correspondiente de Provisión de Escuelas se está trabajando en el estudio de las reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales de maestros y maestras. Actualmente están ya resueltas las formuladas por maestros pertenecientes a los grupos A, B y C. Faltan, pues, por resolver los del grupo D, que es el más numeroso.

Tenemos la impresión de que para el día 15 del próximo Agosto estarán todos los nombramientos definitivos para publicarse en la «Gaceta».

Padres!  
La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela  
enviada a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

## DESDE NUEVA YORK Las Escuelas Católicas en los Estados Unidos

De los cuarentiocho Estados que componen la Unión Americana únicamente el de California es el que tiene impuestos sobre las escuelas particulares que funcionan sin carácter comercial o negocio. En todos los demás las iglesias, escuelas y terrenos a ellas pertenecientes, asilos, hospitales, instituciones de beneficencia y cultura en general, centros de instrucción artística, científica, seminarios, residencias episcopales y parroquiales, campos de verano para los alumnos de las escuelas parroquiales y los gimnasios pertenecientes a las mismas están exentos de impuestos, limitándose en algunos Estados el arca de los terrenos, que varía desde cincuenta a quinientos acres, en los cuales están edificadas las escuelas particulares. En algunos Estados están libres de impuestos los cementerios confesionales, católicos, protestantes o judíos, administrados libremente por las respectivas organizaciones religiosas sin más limitación de su independencia que las leyes sanitarias de cada Estado.

Pero aún el Estado de California dejará muy pronto de ser esa excepción en el país, pues la Legislación de Sacramento ya ha recibido la recomendación del Comité de Asuntos Económicos de suprimir el impuesto a los colegios elementales particulares en California están dirigidas, en primer lugar, por católicos, siguiendo después los adventistas, episcopales, presbiterianos, metodistas, luteranos, judíos, nazarenos y otros, con un presupuesto de doce millones y medio anuales, para educar a más de cien mil niños, cantidad que se ahorra al tesoro de California, sin contar el valor de los edificios, y es injusto que sobre este ahorro de doce millones y medio se quiera seguir cobrando un impuesto de trescientos cincuenta mil dólares anuales a los colegios elementales particulares, como contribución. Pero los californianos están dispuestos a enmendar su Constitución dentro de los términos de la ley y aprobarán en la presente Legislatura la Enmienda Dempster. Así la ley será uniforme en todo el País.

MARCIAL ROSSELL

## Acción Popular

Estando próxima la fecha para la rectificación anual del Censo Electoral, se ruega a los simpatizantes con el ideario de Acción Popular que no estén incluidos en el mencionado censo, o que estándolo, tengan sus nombres o apellidos equivocados, así como la edad o domicilio, se pasen por nuestras oficinas, Ramfrez de Arellano n.º 4, para indicarle los datos que nos tienen que facilitar, para nosotros en su día encargarnos, de hacer dichas inclusiones o rectificaciones.

El Comité

Trabaja, sin rendirte, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevos lectores.

## Madrigal doliente

Pasaste por mi lado como un ala que en rúbricas graciosas flota al viento, y tú no comprendiste el sufrimiento que doloroso el corazón exhala.

Con ese amor que ni la muerte iguala, pretendí confesarte lo que siento; pero de tí un voluble movimiento me delató el amor de colegiala.

No quisé perseguirte. ¡Empeño vano hubiera sido al alma enamorada, que sueña en conquistar el soberano

anhelo de bañarse en tu mirada, que es, por gracia de Dios, a un tiempo mismo, faro de salvación, y negro abismo!

ROBERTO GÓMEZ ALVAREZ.

## Hacia otro millar de películas

III  
«Un caballero de frac». Poco más de nada. El señorito tenorio, separado de la esposa y arruinado, que tras una vida bohemia, llega al fin a reconciliarse con la mujer. Para alcanzar este desenlace, toda una serie de estúpidos incidentes. ¡Es tan vulgar y pobre la comedia! A ello hay que añadir, en fin, su fuerte inmoralidad, que casi toca en lo pornográfico. La interpretan Roberto Rey y Gloria Guzmán. El diálogo, flojo.

«Un cierto muchacho». Vida crudísima. Escenas que resaltan esa crudeza.

«Un día feliz». Inmoral.

«Un escándalo en Baden». Bien de asunto; hay, sin embargo, títulos y escenas rechazables por su crudeza.

«Un loco de verano». Comedia humorística que consigue plenamente lo que pretende: divertir. Y lo hace sin quebrantar los cánones de la moral. Sin embargo, apuntemos y condenemos algún desfile de revista, con los inconvenientes de esas escenas. El argumento es técnicamente un poco absurdo, producto de la mezcla de muchos géneros.

«Un magnífico flirt». Madre ligera que tiene que ser recomendada por su hija. Cruda de ambiente y de situaciones.

«Un marido infiel». Un film alemán de género vodevilístico donde la fina comicidad atenúa algún tanto el mal efecto que hacen desfiles de revista francamente condenables, con exceso de poca ropa. El argumento está bien en su desarrollo y en el final.

«Un marido afortunado». Carece de originalidad; el tema es escabrosísimo, ambiente frívolo e inmoral.

«Un muchacho encantador». Conjunto de opereta y de revista, donde se advierte un verdadero acierto cinematográfico en la parte técnica. Hay interés en el asunto, movilidad, gracia y espontaneidad en la interpretación. El fondo del argumento es limpio, pero hay en algunas escenas «deshabillées» reprobables, particularmente en una que bien puede suprimirse.

## Suiza contra los "sin Dios"

Por instinto de conservación

Los pueblos que aún quieren vivir, que no se resignan a ser escavos de la masonería, brazo derecho del judaísmo, enemigo jurado de la civilización cristiana, percatados de que sin Dios, pronto la corrupción se enseñorea de las muchedumbres, y acarrea la muerte a las naciones, se previenen contra los propagandistas del ateísmo.

Registrado hemos, en otros artículos, la decisión con que atacan a la masonería, Italia, Alemania y el Japón, por ver en esa secta, el enemigo más decidido de todo espiritualismo.

Ahora toca el turno a la República helvética, esa República modelo de libertad y democracia, entendidas, no según los «nuevos modos» instaurados, en nuestra patria, por los fracasados políticos que nos gobiernan con miedo cerval a la opinión, que rehuyen consultar, sino conforme al sentido clásico que supone respeto mutuo, y Gobierno en favor de los débiles y del pueblo, que más necesidad tienen del amparo de la autoridad.

Suiza, que desea conservar, a todo trance, esa libertad y democracia que la hacen digna de admiración y envidia, se ha percatado de que en su país se han introducido algunos propagandistas del ateísmo, que esclavizan a Rusia, y, se dispone a contener tan dañina actuación.

Al efecto, el Consejo nacional acaba de aprobar una moción en la que se pide se reprima la propaganda de los «sin Dios».

Y es de notar la exigencia que forma el segundo extremo de dicha moción, cual si fuese una consecuencia ineludible, de la represión pedida, a saber: que se proteja la dignidad cultural del país.

Vincula el Consejo Nacional de Berna, la represión de los «sin Dios», con la dignidad cultural.

¿Es que no es compatible la dignidad de la cultura con el ateísmo?

Así, lo estima dicho Consejo Nacional y no solamente ese Consejo, sino cuantos con Bacón, convienen en que, a mucha ciencia conduce a Dios, y la poca aparta de él.

Por que si la cultura, propiamente dicha, es «la violeta» tan frecuente en nuestros días, como apta para formar palanquines e ineficaz para crear pensadores, se asienta sobre la verdadera ciencia, es indudable la íntima trabazón, entre aquella y Dios.

La ciencia busca el por qué de las cosas, el último por qué, hasta llegar al conocimiento de la Primera Causa.

Ciencia que se detiene en el camino de la investigación, sin abordar lo que atañe a dicha Primera Causa, es ciencia incompleta, manca, deficiente, cobarde...

El miedo puede detener en el camino, a tales investigadores; si, el miedo a encontrarse con esa causa que por ser primera, y dar vida o inteligencia a los seres, ha de ser inteligente, libre y justiciera.

No es hombre de ciencia el que en sus investigaciones se detiene en mitad de la corriente, por temor a encontrarse con el manantial; e interrumpe el estudio del rayo de luz, por no hallarse con el sol, o admite la consecuencia sin averiguar las premisas, por... miedo a rectificar prejuicios o conductas.

Y eso acontece a los propagandistas del ateísmo, los cuales, mal que les pese, prueban esa cultura que rehúsa la investigación que conduce a la Primera Causa, cultura manca, cobarde, «inculta» si cabe la paradoja, que embrutece y vituperada.

Es cultura desesperante, porque no resuelve lo referente a las grandes verdades del origen y fin del hombre; de la vida sobrenatural, cuya existencia, jamás hubiese podido imaginar la inteligencia, de no ser una realidad; de la naturaleza espiritual del alma humana, que nos distingue de los irracionales, y... de una serie de cuestiones que ningún hombre consciente puede ignorar.

Esta cultura que convierte al hombre en tubo digestivo, materializa y embrutece a los pueblos, llevándoles a la ruina.

Por eso las naciones que anhelan vivir, combaten, con denuedo, a los «sin Dios» hasta por instinto de conservación.

ELIAS OLMO

La Perla  
GRAN CONFITERIA, PASTELERIA  
Y CAFÉ  
Teléfono núm. 1-3-3-8  
Visitan el gran salón de billar

## NOTAS AGRICOLAS

GACETILLAS DE AGRICULTURA

### El tiempo y las cosechas

Julio vá transcurriendo paulatinamente para los que sienten el calor. El sol acaricia como una mala madre a la tierra.

Las faenas de saca se van terminando, y gracias a esto, los incendios moderan su sed de fuego por no tener eras, ni gavillas que quemar. En un pueblito «salvado por las indemnizaciones de las compañías de seguros», nos decía no hace muchos días el dueño de una tiendecita, que ningún año había vendido tantas mechetas de encendedor como en los calidos días del 33.

Se ignora las faenas que se llevarán a cabo en el mes de Agosto.

Los propietarios ante la perspectiva angustiosa de la proximidad de San Miguel, tiemblan.

La aceituna continúa cayéndose y los olivos están adornados por multitud de las hojitas, color oro viejo, que tanto temen los olivereros.

Los cigarrones hacen su cebo en las hojas de maíz.

### Campos y Mercados

CABRA  
Trigo reco. a 46 pesetas los 100 kilos; idem blanquillo, a 46; cebada, a 30; habas castellanas, a 34; idem morunas, a 34; garbanzos superiores, a 90; harina, a 60; aceite, a 19 50 arroba; vino, distintos precios; carne de vaca sin hueso, 5 20 kilo; idem con hueso, 3 40; borrego 3 20; tocino, precios diferentes según case.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo asfixiante, es vivir achicharrados. Oa de calor insoportable, que está causando mucha ruina con la caída de la aceituna, presentándose un año calamitoso de pura miseria para los pobres trabajadores.

Las faenas de saca van marchando a su término con escaso rendimiento.

CORDOBA  
Trigo, a 46; cebada, a 27; maíz, a 33; avena, a 27; habas mazaganas, a 33; habones, a 33; aceite, de 71 a 72. Tendencia firme.

### HINOJOSA DEL DUQUE

El año, en general de los cereales, maíz; uvas buena cosecha en buenas condiciones porque no se ven atacadas como en la cosecha anterior por el «Bach ro». La cosecha de aceituna mediana, por lo que ha tomado varios precios; en los granos se espera subida, principalmente en los gordos, por no haber helota.

Trigo, 46 pesetas 100 kilos.  
Cebada, 30 los 36.  
Avena, 7.  
Garbanzos, 25.  
Habas, 16.  
Vino tinto, 16 pesetas 16 litros.  
Vinagre, 6.  
Aceite, 155 pesetas 100 kilos.  
Ovejas, 30.  
Lana blanca sucia, 27 50.  
Queso, 37 50.  
Conejos, a 4 pesetas uno.  
Ganinas, 5.  
Huevos, 1 50 pesetas docena.

### VALENCIA

Trigos: Blanquillos Extremadura y Andalucía. La oferta oscila entre 45 50 a 48 pesetas, con saco, vago nes línea general.  
Cebadas: Ofrecen a 26 pesetas en origen. Se opera a 26 50, Valencia. Tendencia firme.  
Habas: Buenas, criadas, para siembra tardía, a 70 pesetas.  
Habas chicas, para pienso, de 50 a 52.  
Los 100 kilos, sobre vagón Valencia.

### Aviso

Si usted suscriptor de El Defensor de Córdoba y no recibe algún día el periódico, no silencio la falta y avisenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que es lo que deseamos.

SE ARRIENDA  
Una sala para depositar muebles. Razón. Crucifijo, núm. 4.

## La divulgación

La divulgación es uno de los motivos más fundamentales para cooperar a la labor de enseñanza de un país. Todas las divulgaciones son fáciles o difíciles, dependiendo del interés con que se tome la cosa divulgada.

El rociar noticias es muy fácil, pero no es tan fácil esparcirlas con sentido común, es decir, exponerlas con el debido criterio y el juicio exacto de las personas hacia las cuales se tienen de enseñar o refrescar las ideas.

Por eso cuando se escribe de agricultura se debe pensar quienes van a ser los receptores de las noticias, si el técnico o el labrador rudo. Si el técnico va a recibir un artículo se expone asuntos no solamente fundamentales que enfoquen la cuestión, sino bases técnicas que demuestran eficazmente el asunto estudiado. Lo preferible cuando se desconocen teorías es omitirlas.

Si en cambio se dedica al agricultor de cultura más que mediocre un trabajo, no solamente se debe dar completamente aequilato el asunto sino que, el lenguaje a emplear debe ser el más vulgar, el más semejante a el adoptado por el campesino.

Así por ejemplo: cuando se habla de abonos debe decirse a secas el momento en que la tierra por sus condiciones o el tiempo por las suyas dejan el camino libre al agricultor para que realice su faena, y de ninguna manera confundir las ideas, diciendo: los superfosfatos, los nitratos y los abonos potásicos deben distribuirse en conjunto, distanciado su distribución unos quince días y prefiriendo el tiempo en que las fuertes lluvias han pasado.

Divulgador: no olvides nunca que existe un polígono de las mezclas, que dá a conocer en su primera precaución el inconveniente tan grande que representa mezclar superfosfatos y nitratos. Como apéndice: se distribuyen los nitratos en primavera y los superfosfatos en otoño por sus diferentes resistencias a la asimilación que la tierra haga de su elemento primordial.

KAINITA.

## Máximas, proverbios y refranes

### DE AGRICULTURA Y ZOOTECNIA

«Miés trillada en montones recogida debe estar de la lluvia de fendida».  
Con bastidores esterados, bien sujetos, que escupan las aguas y afirmados de pé con tablas o de modo que las aguas viertan afuera.

«Que no se moje procura, el grano de tu ventura».  
Grano que se moja en las eras pierde mucho de su calidad y belleza, se recalienta y agorreja con más facilidad; no es bueno para sembrar y se hace de difícil conservación.

«Nunca debe faltar agua a la orilla de una fragua».  
En las eras, para dar de beber al ganado y empapar mantas caso de incendio.

«Suele ser la oveja horra, la primera con madorra».  
Es más delicada de cerebro, fallándole el revulsivo natural del útero en gestación.

«Baña en Julio tu ganado, después de haber sesteado».  
Es muy provechoso a todo ganado bañarlo, ya declinado el calor y antes de llenar la «panza».

«Capullos de difentes colores, separadamente pasen sus eras».  
Por curiosidad, por belleza y para evitar hibridaciones.

EL BUEN SANCHO.

No te olvides JAMAS al comprar cualquier cosa que hayas visto anunciada en tu periódico, de advertir que si la compras es precisamente porque el anuncio te ha animado.

Librería Católica  
del Sagrado Corazón  
Gondomar 10 - Tel. 2365-CORDOBA



Segundo aniversario del Excmo. señor

### DON IGNACIO PÉREZ BOZA GUTIÉRREZ DE RAVÉ Y FERNÁNDEZ DE HENESTROSA

Marqués de Valdeloro y Conde de Monteblanco

Falleció en el Señor el día 28 de Julio de 1931

HABIENDO RECIBIDO LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. O. M.

Su desconsolada hija doña Purificación, hijo político don Luis Delgado Alvarez, y nieta Lolita Delgado Pérez Boza, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan encarecidamente encomienden su alma a Dios, por cuyo favor le vivirá eternamente agradecidos.

Las misas rezadas que se celebren en Fuente Obejuna en su iglesia parroquial el día 29 y las que se celebren en Córdoba en la parroquia de San Miguel el día 28, desde las 7:30 en adelante, serán todas aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

## ESPAÑA

### LAS GRANDES RAMAS DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA. VALORACION DE SUS PRODUCTOS.

Procede detallar aquí las grandes ramas de los cultivos del pueblo español y de la Cabaña.

**Agricultura.**—La rama que anualmente aparece en mayor valoración, es la de los cereales. Estos son: trigo, cebada, centeno, avena, escaña, trancullón, maíz para grano, arroz, mijo, zahina, panizo, alpiste. De estos cereales se aprovechan los granos y las pajas.

Después de los cereales figuran por su valor global, las «raíces, tubérculos y bulbos», (que son: remolacha forrajera, patata, cebolla, ajos, zanahoria, nabos, chufas, etc.).

En el lugar siguiente aparecen los «árboles y arbustos frutales».

El cuarto puesto lo ocupa «la vid», con sus productos principales (uvas para mesa y para vinificación) y subproductos (orujos, heces, sarmientos, pampanera. Esta, la pampanera, se evaluó en el año 1931, en cerca de tres millones y medio de pesetas).

En lugar inmediato figuran las plantas «hortícolas», o sean de huertas, que vulgarmente también se llaman hortalizas y el «ollivo» con sus productos principales (aceituna y aceite) y subproductos (turbios, orujos, leña y ramoneo.)

El séptimo puesto lo ocupa los «prados y pastos» de las dehesas y montes y el siguiente, las «leguminosas o legumbres»; viniendo después las «plantas industriales» (que son: lino, cáñamo, algodón, esparto, azafrán, anís, caña de azúcar, remolacha azucarera, etc.), las «praderas artificiales y forrajes», con más: las «rastrosas» y los «barbechos».

La Dirección General de Agricultura, previos los asesoramientos necesarios, cuadros estadísticos y otros estudios, ha totalizado la valoración de los productos de los cultivos y aprovechamientos, del modo siguiente, advirtiendo que **NO ESTAN INCLUIDOS LOS PRODUCTOS FORESTALES.**

Productos en 1931.—Millones de pesetas.—1. Cereales, 3.602.—2. Raíces, tubérculos y bulbos, 1.309.—3. Frutales, 902.—4. Vid, 714.—5. Hortalizas, 706.—6. Ollivo, 681.—7. Prados y pastos, 490.—8. Leguminosas, 447.—9. Plantas industriales y forrajes, 10. Praderas artificiales y forrajes,

314. 11 Rastrojeras, 32.—12. Barbecho, 26.—Agricultura. Cosecha de 1931, 9.616.

Esta importante cantidad de 9.616 millones de pesetas es la que la Dirección general de Agricultura atribuyó a la cosecha global de la Agricultura española en el año 1931, sin incluir la valoración de los productos forestales.

Las cosechas de los tres últimos años se valoraron oficialmente así: Año 1929 9.747 millones de pesetas > 1930 9.096 > 1931 9.616 >

**Ganadería.**—La Dirección general de Agricultura la sintetiza, respecto al año 1931, en los tres grandes conceptos siguientes, a saber:

Productos ganaderos en 1931.—Ganado sacrificado para carne, 1.362 millones de pesetas; leches, 820; lanas, 69.

**Ganadería.**—Productos en 1931, 2.251 millones de pesetas. Resumiendo los productos agrícolas y los ganaderos, resultan para 1931:

Agricultura, 9.616 millones de pesetas. Ganadería, 2.251. Total general en 1931, 11.867 millones de pesetas.

Ese total correspondiente al año 1929, como se explicó en el anterior artículo, fué de 12.008 millones, o sea mayor que el de 1931.

Queda demostrada la importancia de la Agricultura y de la Ganadería española.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

### Cámara Oficial Agrícola

A los Sindicatos y Asociaciones agrícolas de la provincia

Dispuesto por Decreto del Ministerio de Agricultura, fecha 21 del corriente mes, que se incluyan en el Censo social de las Cámaras Agrícolas los Sindicatos y Asociaciones de carácter agrícola, pecuario o forestal, legalmente constituidos antes de 1.º de Abril del presente año, se invita a las entidades que se crean con derecho a pertenecer a la nueva Cámara y no lo hubiesen ya solicitado de esta Comisión organizadora, para que lo efectúen dentro del plazo de los cinco días siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial», haciendo constar en las instancias correspondientes el nombre de la entidad y su domicilio, fecha de su constitución, fecha en que fué inscrita en el Registro de Asociaciones o reconocida como Sindicato Agrícola, y nú-

mero de socios que la integraban en referido día 1.º de Abril de 1933.—El Presidente, L. Merino del Castillo.

### Las cuentas del conejar

Uno de los mejores cunicultores de España, don Ramón Crespo, en su libro «Conejos y conejares», hace una cuenta de gastos e ingresos del conejar, tan admirablemente llevada, que nos hace pensar en la conveniencia de publicar esa contabilidad algo reformada, por las diferencias que existen entre Andalucía y el campo de experimentación en que el señor Crespo desarrolla su labor.

Así, él tiene en cuenta el alquiler de local, y nosotros no, por la sencilla razón de que consideramos la explotación cunicola como un medio que tiene el hortelano, el pequeño cerealista, el viticultor etc., para enjugar su déficit, y un medio de la familia agraria para formar un excedente que implique vender a bajos precios y precipitadamente sus granos, sus aceites y sus caldos.

Pesetas

GASTOS DE SOSTENIMIENTO	
El alquiler de local no existe, puesto que la planteamos a base casera . . . . .	000
Paga de un chico que diariamente consuma de su jornal 0'50 en repartir las raciones a los conejos . . . . .	180
Alimentación de 330 gazapos: Comiendo diariamente 0'20. Kgs. de alimento seco a 0'30 el Kg., 0'01 pesetas; id. id. 100 gramos de verde (a falta o hierba) a 0'003 el kilogramo, 0'005 pesetas. Total de alimentación uno y medio céntimos. Como los gazapos se venden a los tres meses y están aun mamando nos ajustaremos a la alimentación en 60 días, que multiplicada por 330 gazapos dará . . . . .	297
Total . . . . .	477

INGRESOS

Supongamos que cada hembra dé siete partos en los doce meses del año, y que de cada parto, unos con otros, obtengamos ocho gazapos: será un total de 336; pero bajaremos todavía esta cantidad y calculemos sobre 330. Vendidos estos a los tres meses a tres pesetas cabeza . . . . .	990
Total . . . . .	990
BALANCE	
Importan los ingresos . . . . .	990
Idem los gastos . . . . .	477
Total . . . . .	513

Téngase en cuenta que si los gazapos no los vendemos a los tres meses se seleccionan y se guardan para reproductores, algunos de ellos valdrán a los cuatro o cinco meses seis u ocho pesetas más por cabeza.

Con esto queda demostrado palpablemente que la cría de conejos es lucrativa. Por tanto es de esperar que desaparezca el recelo a la carne doméstica y se practique notablemente en España la explotación más sencilla de todas las pequeñas rurales.

F. LUBIAN.

### Tribunales

Juicios para mañana: Sección 2.ª. Rute, estafa, contra Antonio Rivas Baena. Defensor señor Roses. Procurador Sr. Jiménez. Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba, por lesiones, contra Antonio Rivera Gallego, se condena a 8 meses de prisión y mil pesetas de indemnización.

Baena, por lesiones, contra Alfonso Tamajón Ruiz, a 4 meses y 300 pesetas.

La Rambla, por hurto, contra Juan M.ª Polonio Gómez, a 4 meses y un día de prisión.

Lucena, por tenencia de armas, contra Cándida Anaya Flores, a 4 meses.

Montoro, por resistencia, contra Julián Hernández Hernández, a 2 meses y un día.

### Piso en el campo

Desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retretes luz eléctrica y agua en la finca San José, Molino de Sansueña. Para tratar don Juan Cantueso Aroca, calleja de Alcántara sin número. Desde 9 mañana a 6 tarde.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

### Para reparar los daños de la bomba en la Iglesia de San Rafael

D. José Castro, arcipreste de Fuente Obejuna, 5 pesetas. Don Guillermo Moreno, beneficiado, 5.

### Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 28. San Celso. La misa y oficio son de la Beata Catalina Torres, con rito doble y ornamentos blancos

CULTOS

Jubileo circular de las 40 horas. En San Nicolás.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: Para que todos procuren la limpieza de corazón.

Intención misional: Para que las Misiones se vean libres del peligro del laicismo.

Rogaremos en especial para que todos procuren la limpieza de corazón, y las Misiones se vean libres del peligro del laicismo.

Resolución apostólica: Evitar con cuidado aun los pecados veniales. En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

Santa Marta.—Los días 27, 28 y 29, a las siete de la tarde, solemne triduo a su Titular, con manifestos, cánticos, ejercicio del triduo y sermón que predicará el M. R. P. Estanislao de Sanmartín. Superior de los Misioneros del Corazón de María, terminándose con la reserva solemne.

El día 29, a las 9:30 de la mañana, será la función principal, predicando el mismo R. P. y dándose al final a besar la Reliquia de la Santa.

### XIV ANIVERSARIO

La misa solemne de requiem que se celebrará en la Iglesia del Convento de Santa Cruz, el próximo día 28, a las siete de la mañana, se aplicará en sufragio del alma del señor don Antonio Muñoz Aguilar (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

### Cultos a San Ignacio de Loyola

Solemnísimo triduo que a San Ignacio de Loyola le dedican sus devotos de Córdoba en la parroquia de El Salvador (Compañía) los días 29, 30 y 31 del presente mes.

Todos los días, a las ocho, Misa de Comunión en el altar del Santo y por la tarde, a las siete y media, ejercicio del triduo y sermón, por el orden siguiente:

Día 1.º Rvdo. D. Andrés Yán Encinas, Superior de los Salesianos en Córdoba.

Día 2.º R. P. Saturnino de la Purificación, Superior del Convento de Trinitarios.

Día 3.º R. P. Jacinto de Chucena, Guardián del Convento de Capuchinos.

El día 31, festividad del Santo, celebrará la Misa de Comunión general con fervor el señor Rector de la parroquia de El Salvador don José Torres Molina.

Terminada la Misa se expondrá Su Divina Majestad, que continuará todo el día expuesto en forma de Jubileo especial, por las necesidades de España.

Habrán reclinatorios para señoras, caballeros y jóvenes. Se ruega la más puntual asistencia a la Vela.

### Instituto Nacional de segunda enseñanza de Córdoba

CURSO DE 1932 A 1933 ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA.—CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios, hechos privadamente, en la próxima convocatoria de Septiembre, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días lectivos del mes de Agosto, en las horas de diez a doce. Al efecto se dirigirán sus instancias al señor Director de este Instituto, en impresos que se expenden en la portería de este Establecimiento exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretendan aprobar y clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado. A dichas solicitudes acompañarán, por cada asignatura, doce pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula y examen; diez pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de

### Cine Góngora

Empresa SAGE Jesús María n.º 8.—Teléfono 2165 Hoy jueves 27 de Julio de 1933—Sesión de cine desde las 8:30 EN LA TERRAZA. Localidades sin numerar. Precio único 1 peseta. Servicio de ascensores. Cambio diario de programa.—La maravillosa película Metro, una de las más famosas de este año, «GRAND HOTEL», interesantísimo argumento de la vida en los grandes «palaces» cosmopolitas. Conjunto de artistas jamás igualado: 7 estrellas populares y célebres: GRETA GARBO, la incomparable: JOAN CRAWFORD, la Venus de Hollywood; los famosos hermanos BARRYMORE, LEWIS STONE y JEAN HERSHOLT. Completará el programa la interesante película Metro, «ENCIERRO DE TOROS EN LA FERIA DE PAMPLONA».—Mañana viernes: «LOS DIABLOS DE LA CUMBRE».—Sábado: «CAPRICHOS DE LA POMPADUR».—Domingo: «HEROES DE TACHUELA», por Stan Laurel y Oliver Hardy, los favoritos de este público.

expediente y recargo de matrícula y examen y dos timbres móviles de veinticinco céntimos por asignatura, más dos para el reintegro del papel de pagos y resguardo provisional.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos cuidarán de que obre en esta Secretaría la necesaria certificación oficial que justifique estos, a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital, que identificarán la persona y firma de aquel, a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en esta, a condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó. Los alumnos libres que no se hayan examinado de primer curso y de examen aprobar éste y uno, de los más cursos competentes siguientes, podrán hacerlo con arreglo al plan de 1903.

Para acogerse a lo dispuesto en este número, será menester haber realizado el examen de ingreso y tener por lo menos doce años de edad, cumplidos antes del 31 de Agosto próximo. Estos alumnos en ningún caso podrán sufrir examen de las asignaturas del último año del Bachillerato sin haber cumplido diez años de edad.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán a la instancia de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado si fuese de otro territorio Nacional) y el certificado médico de hallarse revacuado; abonando, al propio tiempo, cinco pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de veinticinco céntimos.

Para solicitar el examen de ingreso se necesita cumplir los diez años, antes de fin de Agosto.

Las inscripciones de matrículas que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes, les serán entregadas por la Secretaría cuando se indique por los anuncios.

Los que aspiren a cualquier clase de matrícula y examen en este Instituto se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Córdoba 27 de Julio de mil novecientos treinta y tres.—V.º B.º, el Director accidental, AGILIO E. FERNÁNDEZ GARCÍA, el Secretario accidental, ANGEL BAENA IRIBARREN.

### NOTAS DE LA PROVINCIA

UNA RIÑA Dicen de Santa Eufemia, que por resentimientos del trabajo riñeron en la carretera próxima a dicha villa Alfonso Alcalde Cruz, de 28 años, y Angel Torrico Ramírez, de 49, resultando ambos heridos leves.

REYERTA En Fuente Tójar, en la calle Llana, cuestionaron los hermanos Juan José y Francisco Moral Alba, apodado El Aguillita, y Francisco Hidalgo Cabo (e) Canana.

A éste se le ocupó una pistola con la cual hizo dos disparos contra sus contrincantes, alcanzando a Francisco en el brazo derecho.

También resultó herido Hidalgo en la mano derecha.

### INTENTO DE ROBO

En Montilla, en la casa de José Polonio Luque, calle Dámaso Delgado, se intentó cometer un robo, que no pudo ser consumado debido a que un hijo del dueño llamado Miguel, vió a un hombre saltar por las tapias de la casa.

Acudió la guardia civil cercando la manzana de casas, logrando encontrar en el molino acedero de D. Gerardo Méndez López a un hombre oculto en un pazo.

Resultó ser José Gómez Crespo, de 41 años, natural de Río Tinto, que

se encontraba ambulante en el pueblo.

### HERIDOS

En Espiel se espantó una caballería arrojando al suelo a sus ocupantes Joaquín Paz Redondo y a su hijo Joaquín Paz Alcántara, resultando ambos lesionados.

### PORTEROS

Los porteros cuartos de Telégrafos en Villa del Río, Antonio Carretero Moreno, y en Pozoblanco, Miguel Ruiz Olmo, son destinados al ministerio de la Gobernación.

### Taurinas

El sábado 29 la quinta corrida nocturna, en la que se lidiarán cuatro becerros de la ganadería de doña Enriqueta de la Cova, para los aplaudidos novilleros «Chicuelo II» y «Niño de Pima del Río».

En esta novillada han sido elevados los precios de las entradas, lo cual nos parece que no hay derecho a tal subida señor Flores y menos cuando el público está respondiendo a tanta pamplinería como está dando en el circo de los Tejares.

M. G.

### Hacienda

Pagos para mañana:

Don Ramón Jiménez Roldán, don Antonio Morales Santos, don Higinio Cabello Gómez y la Cooperativa El Progreso.

### De Sociedad

Mañana son los días de don Celso Ortiz Mejías.

—En el expreso marcharon esta mañana a Gibraltar el decano de la Beneficencia provincial D. Emilio Luque Morata y su digna esposa doña Concepción Alvarez. También marcharon el Dr. D. Francisco Bergillos y su esposa.

Esta tarde embarcarán en un trasatlántico que los conducirá a Nápoles. De Nápoles marcharán a Roma, Florencia, Venecia y otras poblaciones de Italia, visitando después otras del mediodía de Francia.

Les deseamos feliz viaje.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Ana Pérez Coca, hija del comerciante de esta plaza don Nicolás Pérez Jiménez, para don Juan López.

—Regresó a Fuente Obejuna doña Josefa Boza viuda de Pinada de las Infantas.

—Marchó a Fuengirola con su digna esposa e hijos, don Martín Sagrera Pagnon.

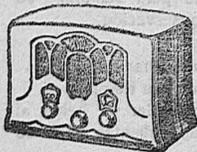
El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a los centros de reunión de las clases modestas.

### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas: Temperatura máxima al sol y al aire libre . . . . . 44 40 Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . . . 38 60 Temperatura mínima a la sombra y al aire libre . . . . . 22 00 Temperatura media a la sombra y al aire libre . . . . . 30 30 Oscilación . . . . . 16 60 Agua de lluvia en milímetros . 0 00 Agua evaporada en milímetros. 12 40 Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0.º . . . . . 753 00 Temperatura a la sombra . . . . . 25 80 Temperatura de termómetro humedecido . . . . . 17 20 Tensión de vapor . . . . . 10 60 Humedad relativa . . . . . 48 0 Estado del cielo . . . . . Despejado Dirección del viento . . . . . S. O Fuerza . . . . . Muy flojo Recorrido en 24 horas . . . . . 150 0

El Catastro de Fincas de la Provincia General y Técnico, Ref. 1.º de 1933.



**RADIO** RECEPTORES a PRECIOS sin competencia. Oiga el PILOT 5 lámparas, altavoz dinámico, mando micrométrico, esfera iluminada, Ptas. 375.

VIUDA DE MARTINEZ RUCKER

CORDOBA. Claudio Marcelo 13. Tel. 1150

Ventas a plazos

Instalación de antenas  
Venta de material RADIO  
Reparación receptores por personal técnico especializado.

Voz de su Amo 5 lámparas, altavoz dinámico, 1.ª calidad, Ptas. 575.

PHILIPS M.º 830 Ptas. 760

PHILIPS RADIOGRAMOLA 830 A. Ptas. 1.450

Viuda de Martínez Rucker

PIANOS, ARMONIOS, GRAMOLAS, INSTRUMENTOS MÚSICA

Nota.—Necesitamos agentes en la plaza y provincia.

Solicite una demostración del receptor que desee. Vendo todas las marcas.

## Mutualidad general Agro-Pecuaría

FILIAL DE LA

### Asociación de Ganaderos de España

Delegado Inspector para Córdoba y su Provincia:

Antonio Carrasco Suárez-Varela  
Oficinas y despacho: Domingo Muñoz, 6. CORDOBA. Tel. 2505

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior.	00'00
Cuatro por 100 amortizable.	77'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	90'80
Id. id. 6 por 100	103'00
Banco de España.	540'00
Banco Español de Crédito.	00'00
Tabacos.	00'00
Franco.	46'95
Libras esterlinas.	40'10
Dólares.	8'76

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio máximo	47'00
Id. id. mínimo	46'90
Libras cambio máximo	39'90
Id. id. mínimo	39'80
Dollars cambio máximo	8'77
Id. id. mínimo	8'75
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Id. 4 por 100 nuevo.	68'00
Exterior 4 por 100	83'25
Amortizable 5 por 100, 1920	84'00
Id. 5 por 100, 1917	89'75

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	00'00
Id. id. id. 5 por 100	90'80
Id. id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	540'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata.	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	39'00
Idem. f. c. Norte de España	188'50
Idem M. Z. y A.	187'00
Banco Hispano Americano.	000'00

## Política

### «La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Ley reorganizada la guardia civil. Dando nueva redacción al artículo tercero del Reglamento de vigillantes de puertos y declarando que dependen de estos vigillantes de la subsecretaría de la marina civil. Disponiendo que no se verifiquen representaciones en el teatro romano de Segunto por hallarse necesitado de obras.

Xirgu y Borrás darán una representación de Medea en Salamanca.

Disponiendo se cumpla la sentencia del Supremo que declaró válida la disposición del 7 de Enero último que separó de su cátedra al profesor de la Escuela de Comercio de León D. José Caparrós.

Declarando que solo se podrán denominar Cajas generales de Ahorros las que tengan ese fin y no un fin comercial en el que sea accidental el ahorro.

Declarando de utilidad pública la feria de Septiembre en Albacete.

Desestimando una petición de los alumnos oficiales de las Escuelas de Comercio aprobados en Mayo para examinarse por libre en Septiembre.

### Domingo

«El Socialista» dice que al regresar a Madrid el ministro de Agricultura, le esperaban en la estación unos correligionarios que le expresaron el deseo de que cenara junto con Gordón Ordax y Moreno Galvache.

Le indicaron la conveniencia de que él suspendiera su conferencia y en cambio Gordón Ordax dulcificaría algunos de los pensamientos de su discurso.

Domingo se negó. Anoche cenaron juntos Gordón Ordax, Moreno Galvache, Sánchez Román y Martínez Barrios.

### Cábalas

La madrugada y la mañana de hoy ha sido de cábalas.

Se hablaba de crisis en la que nosotros no creemos hasta después que haya sido resuelta si la hay algún día.

Concluidos todos en que el Gobierno Azaña está agotado y que ahora saldrán del Poder los socialistas, máxime después de la última contradicción marcada anoche por Besteiro en su discurso, contrario al sentir de Largo Caballero.

Se esperaba que el nuevo Gobierno lo formase Sánchez Román, Gordón Ordax según otros y Besteiro según algunos.

Nosotros insistimos en no creer que haya crisis por lo mismo que es natural que la haya.

### Militares

El teniente D. Antonio Santa Cruz, procesado por los sucesos de Agosto y que ha sido operado de apendicitis, está bastante mejorado.

También lo está el general Fernández Pérez, que ha sido operado de la vejiga.

### El «acierto» internacional

De los Ríos ha dicho que a principio de mes comenzarán las negociaciones con Rusia, que no se han hecho públicas hasta que las conciera el Presidente y la nota que había de dirigirse a Rusia.

Al Presidente le ha parecido bien. La nota dice que el Gobierno impulsado por el deseo de la paz general y de restablecer las relaciones amistosas con la unión de las repúblicas soviéticas las reconoce de hecho y de derecho, como legales y soberanas y quiere relaciones diplomáticas con las mismas, para lo que se nombrarán embajadores y se comenzarán negociaciones comerciales.

Facilitó Ríos una referencia de los países que han reconocido a los soviets y cuales no lo han hecho.

### Suspensión

La Asamblea que hoy iba a celebrarse por los comerciantes del vestido, con cierre de establecimientos se ha suspendido ante posibles disturbios que se han anunciado y que están lejos del ánimo de los organizadores.

Se celebrará el viernes por la noche.

### Comienzan las protestas

Valencia.—Se han enviado hoy telegramas a Azaña, Fernando de los Ríos y Franchy, haciéndoles ver que el convenio con Rusia producirá grave daño a la economía de esta región.

### Vasconia

Bilbao.—En la sesión de ayuntamiento se votaron 5 000 pesetas para sustituir la enseñanza religiosa.

Un nacionalista pidió que la banda municipal asistiera a las fiestas de San Ignacio de Loyola y se produjo enorme escándalo.

El presidente de los nacionalistas y un socialista trataron de agredirse. No es cierto que el gobernador haya puesto en libertad a ninguno de los monárquicos detenidos por el supuesto complot el 23. Es más ha ordenado la detención de otro.

Los detenidos son 22.

### Azaña pide votos a Lerroux

Lerroux ha manifestado que Azaña ayer tarde, antes de la sesión de Cortes, le requirió oficiosamente para que diera los votos de su minoría al «quorum» que había de aplicarse a algunas leyes.

Lerroux accedió a ello, toda vez que se trataba de leyes que habían sido aprobadas por su minoría. Sin los votos de la minoría radical, la mayoría, ayer no hubiera podido aprobar las leyes, a pesar de ser ya la tercera citación. Yo he inducido a mis amigos a que votasen, y el país juzgará nuestro gesto.

Algún periodista habló a don Alejandro de los rumores de crisis, y le preguntó si hoy sería un día de mucho trabajo para él.

—Los que van a trabajar y a sudar bien son ellos—contestó el jefe radical.

### Curso

San Sebastián.—Ha comenzado el curso de coroneles.

Ha dado una conferencia el comandante de Estado Mayor Villegas.

### Huelga

Linares.—La huelga de dependientes de comercio y banca ha quedado resuelta.

### Company

Se atribuye a Company el propósito de pronunciar un discurso en Barcelona, contestando al que pronunció Largo Caballero y defendiendo una república democrática.

### Felicitación

El Director de Seguridad ha felicitado al vigilante conductor Manuel Martín, que en la calle Argensola de juvo a un ladrón.

### La marcha real

Un capitán de Seguridad detuvo en

los sótanos de la Gran Peña a D. Vicente Zuloaga, que acompañado de unas mujeres daban gritos contra el regimen y cantaban la marcha real. La directiva del Círculo ha expulsado a Zuloaga por haber entrado en el sótano a esas mujeres.

### Lo del Uruguay

Varios diputados han firmado una proposición incidental, pidiendo se declare urgente el tratado con el Uruguay.

Entre los firmantes figuran Cabrera y Nogués, que han consultado con Azaña y este les ha dicho que en estas circunstancias no cree prudente la presentación de esta proposición. Han retirado su firma.

López G. Icochea ha dicho que él reproducirá la suya.

### Los detenidos

Lamamié ha pedido a Besteiro hora para hacer una pregunta sobre los detenidos por el supuesto complot.

Le ha dicho que a última hora de hoy o en la nocturna.

Los detenidos en Madrid han sido trasladados a Ocaña.

Sigue detenido el periodista señor Latorre.

### Lerroux

Al llegar Lerroux al Congreso le dijeron los periodistas que se comentaba su actitud en la votación del quorum ayer.

Contestó que era un secreto a voces, que Martínez Barrios había sido requerido por el gobierno en vista de las dificultades con que éste tropezaba.

Lerroux creía necesaria la aprobación de esas leyes indispensables según opinión del gobierno y de las altas esferas.

Creía que ya no había más leyes indispensables.

—Entonces la crisis es inmediata? —Vivan ustedes cada día creyendo que es la víspera de la crisis.

### Del Perú

Valencia.—Ha llegado una comisión del Perú para ver el barco que se construye para la expedición al Amazonas y encargar otros análogos para aquel país y la navegación de los grandes ríos inexplorados.

## Discurso de Besteiro

Anoche se celebró la sesión de clausura del congreso nacional ferroviario.

Hubo un banquete en la Bombilla. A los postres en nombre de la U. G. T. habló Besteiro, haciendo historia de la revolución proletaria. Elogió la vida sindical, pero exhortando a la violencia en las actuaciones de las masas.

Refiriéndose a las revoluciones en otros países, dijo que en Italia las masas socialistas—propensas, como las españolas y las de todo el mundo, a la violencia—actuaron en forma violenta y se apoderaron de las fábricas y talleres creyendo factible la socialización de las minas y de las grandes industrias, teniendo más tarde que abandonarlas y dando con ello paso franco a la reacción fascista, para cooperar más tarde, una vez defraudados, en la «marcha sobre Roma».

Es partidario de las rebeliones, pero de las rebeliones inteligentes. Cuando oigo decir que los socialistas deben apoderarse del Poder, lo hago con asombro, y cuando se habla de «dictadura de proletariado», llevo a estimarlo como un error terrible.

El socialismo no puede actuar más que bajo la forma democrática y con métodos de igual índole, pues en España sería horroroso en estos tiempos una dictadura proletaria por falta de cultura en la masa que iba a gobernar y porque esta dictadura, no sólo ahogaría en su advenimiento al capital, sino también a los trabajadores, pues muchos de ellos son fuertemente enemigos de la implantación de dicha dictadura.

Hay que abandonar—dice—el Musolínismo, el Hitlerismo, el Rouselinismo y el B. Icheviquismo, porque ninguno de esos es el camino que hay que emprender, sino una colaboración democrática al modo inglés, donde a pesar de existir problemas caros, el socialismo inteligentemente dirigido sabe sortear las dificultades y continuar su marcha evolutiva.

Terminó Besteiro aconsejando a los trabajadores que se aparten de los métodos violentos y que continúen su capacitación sindical.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-8-1-4

## CONSEJO DE MINISTROS

Desde las once y cuarto a las doce y media, permanecieron reunidos los ministros en Palacio, celebrando Consejo, bajo la presidencia de Alcalá Zamora.

El Presidente de la república firmó un decreto reconociendo la república española los soviets de Rusia.

Traspassando la contribución territorial a la Generalidad.

Creando en el ministerio de Justicia un registro de bienes de las congregaciones religiosas, para la aplicación de la ley de ensiñanza.

Promulgando la ley electoral.

Todo está igual...

Preguntado Azaña si en el Consejo de hoy se había previsto en propiedad la cartera de Justicia, contestó negativamente.

Otro periodista le dijo que si la situación parlamentaria y política había cambiado y contestó que seguía igual.

### Indice

Facilitó un indice de las disposiciones firmadas por el señor Alcalá Zamora.

Presidencia: Decidiendo a favor de la auditoría de guerra, la competencia suscitada por el juez de paz de Arcila, relativa al cabo de intendencia militar José López Romagos y otros.

Nombramiento de agregados comerciales.

Justicia: Lista de fiscales y jueces. Títulos de procuradores.

Gobernación: Nombrando a don Ricardo Salañoz Pina, jefe de administración de primera clase en el Gobierno civil de Cáceres, para el de Córdoba.

Hacienda: Admitiendo la renuncia del cargo de delegado de Orense que presenta don Emilio Herranz.

Cesa en el cargo de brigadier de carabineros, don Miguel Garrote.

Le sustituye don Eusebio García del Moral.

Se asciende a general de brigada del cuerpo al coronel de carabineros don Julio Bragué, y se le nombra jefe de la segunda circunscripción.

Concediendo un crédito de 930 000 pesetas para atenciones de distintos departamentos ministeriales.

Guerra: Adquiriendo 68 aparatos proyectores portátiles y 24 para lanzamientos ligeros.

Concurso para el arrendamiento temporal de terrenos para campos de tiro.

Concesión de cruces.

Instrucción: Creando el Consejo regional de segunda enseñanza en Cataluña para la organización del grado medio.

Concediendo un crédito para la sustitución de la enseñanza religiosa en Cataluña.

Nombrando vocal del Patronato de Arte moderno al señor Hutginton.

Proyecto de construcción de escuelas.

## Cortes Constituyentes

Final de la sesión de ayer. Se discutía la ley de vagos, que se aprobó en votación ordinaria.

Hubo votación definitiva, para la que se pidió el quorum y este se obtuvo merced a los votos que prestó Lerroux.

Las leyes aprobadas fueron: La de orden público, el crédito de 27 millones para justificar la enseñanza, la de emplazamiento ferroviarios y desahucio de fincas rústicas y la de reforma del jurado.

El proyecto de aparejadores es rechazado por 234 votos contra uno. Este proyecto ofrece la particularidad de que la mayoría lo rechazó, tratándose de un dictamen aprobado en primera votación.

### La sesión de hoy

A las 4 15 abre la sesión Besteiro. Viñuales y Domingo leen proyectos.

Se pone a discusión el proyecto de arrendamientos rústicos.

Casanueva defiende un voto contra la totalidad.

Ataca la reforma agraria que no se aplica en sus preceptos.

De Francisco: Por complacencias inmerecidas.

Casanueva: Hacía nosotros? Les damos gracias rendidísimas.

Lucio Martínez se queja de que le combaten los agrarios.

Se rechaza el voto en votación nominal y sigue la sesión.

¿Tienes predilección por cualquier sección del periódico?... ¡Alábalas siempre, con implacable persistencia!

## Impresión telefónica

El consejo de ministros de hoy presidido por el señor Alcalá Zamora es de los que dejan honda huella en un país.

A través del tiempo se recordará esta fecha como memorable, histórica, por los acuerdos tomados en ese consejo.

Tres decretos se han firmado en él, que no se recordarán nunca con fruición.

Altos poderes sin responsabilidad: los mismos que han intervenido para que el gobierno vea con buenos ojos a los señaditas han influido para que se reconozca el gobierno de los soviets, ese gobierno censurado por el propio ministro de Estado señor de los Ríos.

Otro decreto es para seguir favoreciendo al catalanismo. Hemos de pagar las cargas generales de la nación en Cataluña, hemos de permitir que haya ministros catalanes en el gobierno nacional, pero cedemos la contribución territorial para que la generalidad la administre.

No es tampoco regocijante este acuerdo para quienes no militan en las filas de la Izquierda.

El otro decreto es uno más en el camino del Calvario de la Iglesia Católica, de esa Iglesia de la que nos honramos siendo hijos suyos, de esa Iglesia que dicen no han perseguido, ni persiguen los gobernantes.

Después de esos decretos y de este vivir se ocurrirá a algunos preguntar si la lógica sirve para razonar o es una asignatura filosófica que hemos dejado extramuros.

## Barcelona

### Careo

Se ha celebrado un careo con los jefes de los escamots.

### Protesta

El cónsul de los Estados Unidos ha protestado por la detención de unos turistas de su país, detenidos por haber protestado con alguna viveza del retraso en tomarles declaración para ponerlos en libertad.

### Tres notas

Continuó el Consejo de guerra por los sucesos de Tarrasa.

Juanola pidió la absolución.

Ha fallecido Emilio Pino, a quien hirió por equivocación la policía, cuando impedía un chantaje.

Ha caído al río Segura un automóvil de viajeros, resultando todos heridos.

## Miscelánea

### De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Circular autorizando a las juntas de vestuario de los cuerpos, para que con urgencia puedan adquirir el que necesitan para las necesidades del contingente que se incorporará en Noviembre.

### Bomba

Ferrol.—En el túnel llamado del Niño, ha sido encontrada una bomba.

### Ladrón muerto

Alcázar.—En Socuélamos, cuando dormía, fué sorprendido el labrador Gregorio Abarón.

Este, al despertar, empuñó una pistola y disparó contra los ladrones, resultando uno muerto y otro gravemente herido.

Ambos pertenecían a la banda de ladrones que capitanea el pistolero «Gorila».

## Noticias

### ASAMBLEA

En la Asamblea económica social, celebrada en Madrid del 19 al 20 del actual, han tomado parte entre asociaciones y agrupaciones de 44 provincias. 361.

Córdoba ha estado representada por la Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares; la Unión Patronal Agro-Pecuaría de Hinojosa del Duque, y la Asociación Patronal Mercantil de Pueblo Nuevo.

### LICENCIA

Se ha concedido licencia por enfermedad, y con todo el sueldo, durante un mes, al jefe de negociado de segunda clase de Telégrafos, don Francisco Granero Pavón, con destino en El Carpio, entendiéndose que el interesado empieza a hacer uso de la misma desde el día en que reciba la orden de concesión, de acuerdo con lo que dispone el art. 36 del Reglamento de 7 de Septiembre de 1918.

## NUEVOS COADJUTORES

Han sido destinados a Villanueva de Córdoba los presbíteros don Pedro Zamorano Pérez, cura ecónomo de Bázquez y don Juan Bautista Parra Morales, que le era de Almedinilla.

### RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el Letrado don Rafael Mir de las Heras en nombre de don Rafael Ortiz Redondo y don José Garrido Zamora contra acuerdo del litmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, fecha 16 de Marzo último, por el que desestima la reclamación formulada por los recurrentes contra el presupuesto ordinario aprobado por el Ayuntamiento de Córdoba para el ejercicio de 1933.

### ARROLLADO POR UN CARRO

Francisco Marín Pérez, que conducía un carro por el Puente Romano, arrolló a Antonio Muñoz Muñoz, de 11 años, causándole la fractura de la clavícula derecha por su tercio medio y erosiones de pronóstico grave.

### Fué curado en la Casa de Socorro.

### ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7, de la Plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán: Eduardo Dato, número 24.

### Cartelera

### Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Cine. «Revista Paramount» y «Fatalidad».

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «Recien casados».

CINE GÓNGORA. Terraza.—Cine. Sesión continua desde las 8'30. «Grand Hotel» y «Encierro de los toros en la feria de Pamplona».

CINE ALCAZAR DE VERANO.—«Pesadilla de Mickey».

## Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25, Expreso de Madrid, 6'26.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30. Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.

Correo de Madrid, 12'30. Rápido de Madrid, 18'3.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10. Trenes hacia Madrid:

Salida: Expreso de Sevilla, 0'36, Mensajero de Aranjuez, 2'30.

Omnibus a Menjíbar, 7'50. Rápido de Sevilla, 11'35.

Correo, 17'27. Rápido Barcelona, 18'10.

Omnibus a Menjíbar, 19'45. Expreso de Algeciras, 23'45.

Trenes de la línea de Madrid: Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55.

Expreso Madrid-Algeciras, 5'5. Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.

Corto de Menjíbar, 9'20. Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.

Correo de Madrid, 12. Mercancías con viajeros de Alcázar, 16'25.

Rápido de Madrid, 17'53. Corto de Menjíbar, 20'10.

Trenes de la línea de Sevilla: Llegada: Expreso a Madrid, 0'29.

Mensajero a Aranjuez, 1'50. Omnibus de Sevilla, 10'10.

Rápido a Madrid, 11'25. Correo, 16'57.

Rápido a Barcelona, 18'2. Mercancías de Posadas, 18,54.

Corto de Sevilla, 20'55. LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25. Omnibus a Málaga, 9.

Correo, 12'35. Corto a Puente Genil, 18'20.

Llegada: Corto de Puente Genil, a las 10'20.

Correo, 16'50. Omnibus, 20'20.

Expreso, 23'25. LÍNEA DE ÉCJA

Salida: Mensajero, 4. Correo para Marchena, 12'45.

# URANIA

Rápidamente contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las CALVAS, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo, por rebelde que sean las enfermedades que causen la calvicie.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia

VENTA EN CORDOBA:  
Almacenes LOS MADRILEÑOS  
Gondomar, 9 y Sevilla, 7

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

## ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las cosas anunciadas donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CORDOBA



**LA MUTUAL LATINA**  
**A SOCIAIONES DE AHORRO**  
**FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO**  
**TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS**  
**GRAN CAPITAN 25**  
**CORDOBA**

# Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Julio de 1933

**Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico**  
El vapor «HABANA», saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander, el 24 de Julio, de Gijón el 25, y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso. Próxima salida, salvo variación, el 25 de Agosto.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia**  
El vapor «MAGALLANES», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Julio, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello, (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida, salvo variación, el 24 de Agosto.

**Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba - Méjico**  
El vapor «CRISTÓBAL COLÓN», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

**Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba - Centro América**  
El vapor «MARQUÉS DE COMILLAS», saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de Julio, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal. Próxima salida el 20 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía. Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

## GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITAN, 11. En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades de español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

### MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza de Potro, de 9 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5. Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa María.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín

Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova.

Policia.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 5 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

### EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar Huerta de los Arcos, Las Ermitas Santuario de Linares y Santo Domingo.

Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán Núñez, a Pedro Abad, a El Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres y a Montemayor.

### El Mensajero

del Corazón de Jesús  
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL  
Suscripción, 7 pesetas al año  
Apartado 73.—BILBAO



**ESTOMAGO**  
Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

Confica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

**INTESTINOS**

## Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

### Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall: PÉREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 Almacenes: COCE DE OCTUBRE CORDOBA

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN  
A LA SANTÍSIMA VIRGEN  
Administración:  
Ambrosio de Morales, 6  
Córdoba  
Suscripción:  
De propaganda, 4 pesetas al año  
Corriente, 5 pesetas  
Suscriptores protectores: A voluntad

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . . Ptas. 7'50  
Año . . . . . 30

# El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . . . 10 cts  
Atrasado . . . . . 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

### EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	2.ª plana		1.ª plana	Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 18	20	60	80, 90, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

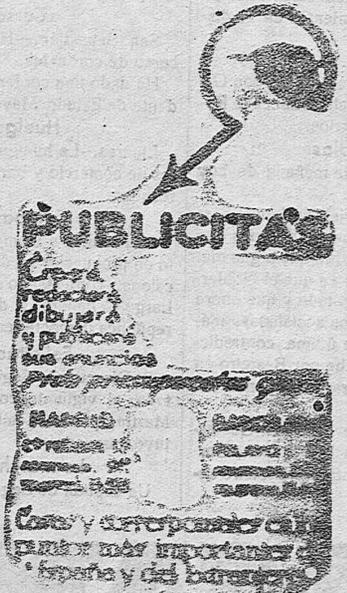
DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, al 50 por 100, en primera, al 60.

Talla — Restauraciones

Dorados — Papeles pintados



**Rafael Diaz**  
PINTOS  
Pérez de Castro 6  
Córdoba



**PUBLICITAS**  
Crea, redacta, dibuja y publica tus anuncios.  
Puedes proporcionar:  
MÁS  
CONVENIENCIA  
Y  
COSTO Y PROPAGANDA  
PUBLICITARIA MÁS IMPORTANTES  
DE ESPAÑA Y DEL BARRIO